

# ASESORÍA E INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS DE UBICACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN SONORA

Ciudadano, este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, El Sistema de Parques Industriales de Sonora por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para **Asesoría e Información para el Análisis de Ubicación de Empresas Industriales en Sonora** que ofrece la Dirección de Promoción y Ventas cumple con las siguientes características:

## Oportuno

La Dirección de Promoción y Ventas le proporcionará la Información, por medio de Asesorías, a quienes desean establecer una empresa de giro industrial en el Estado, en un tiempo de respuesta de 1 a 3 días hábiles a partir de la recepción de su solicitud.

## Confiable

La Información que se otorgará en las Asesorías estará fundamentada en información útil para el desarrollo de su proyecto, tal como, terrenos disponibles para uso industrial, costos, disponibilidad y tipo de mano de obra

## Transparente

El personal que te atiende estará debidamente identificado; no te solicitará ningún requisito adicional o compensación monetaria.

## Reglas de Expedición

El servicio consiste en proporcionar a quienes desean establecer una empresa de giro industrial en el Estado, información útil para el desarrollo de su proyecto, tal como, terrenos disponibles para uso industrial, costos, disponibilidad y tipo de mano de obra, servicio de apoyo en las localidades, impuestos condiciones climatológicas y demás información requerida para evaluar un proyecto.

### Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1

Presentar tu solicitud por escrito en las oficinas de Sistema de Parques Industriales en: Centro de Gobierno, Edificio Sonora ala Sur, 3er. Nivel, Ave. Cultura y Comonfort, Hermosillo, Sonora. Horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs, teléfonos (662) 2170464, conmutador 2596100 ext. 6150, correo electrónico: [eva.jimenez@sonora.gob.mx](mailto:eva.jimenez@sonora.gob.mx).

2

La asesoría puede solicitarse por escrito dirigida al Titular del Sistema de Parques Industriales de Sonora, proporcionar nombre, dirección y teléfono del interesado.

### Costo: Gratuito

En caso de no haber recibido el trámite de acuerdo a lo establecido en el presente documento, puede presentar su inconformidad verbal o por escrito ante la Lic. Lizeth Campa Gonzalez; Coord. de Planeación y Vinculación, con oficina en: Centro de Gobierno, Edificio Sonora ala Sur, 3er. Nivel, Ave. Cultura y Comonfort, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 2170464 y 2134912. Correo Electrónico: [lizeth.campa@sonora.gob.mx](mailto:lizeth.campa@sonora.gob.mx)

En caso de no recibir respuesta favorable puede dirigirse a la Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2do Nivel, donde se le atenderá, dará seguimiento a su denuncia y responderá en tiempo y forma, o al teléfono HONESTO (01 800 46 63 786).

Correo electrónico: [eva.jimenez@sonora.gob.mx](mailto:eva.jimenez@sonora.gob.mx), el cual tiene como finalidad facilitar información sobre los trámites que ofrece el Sistema de Parques Industriales de Sonora.

**Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.**

**Atentamente:**

**Ing. Germán Tapia Miranda**  
Director General del  
Sistema de Parques Industriales

**Lic. Eva Patricia Jiménez Borchardt**  
Directora de Promoción y Ventas

